



La Ciudad de Todos

Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

CC. REGIDORES Y REGIDORAS
PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 33 BIS Y 33 TER DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 21.4 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO, POR ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.10**, A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 14 DE ENERO DEL AÑO 2022, A LAS 12:30 HORAS, DE FORMA VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL "VIDEOCONFERENCIA TELMEX", MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:


ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL QUE MODIFICA LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO APROBADO MEDIANTE TERCER PUNTO DE ACUERDO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 47 CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2020, ASÍ COMO LOS DECRETOS MODIFICATORIOS POSTERIORES QUE POR MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19, ACORDÓ EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEJANDO VIGENTES LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN ACUERDO DIELAG ACU 003/2022, DE FECHA 10 DE ENERO DE 2022 PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO. Motiva la C. Regidora Diana Laura Ortega Palafox.
4. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTINUIDAD DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL NÚCLEO ECOS DURANTE LOS PERIODOS DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, PERIODO EN EL QUE YA SE ESTUVO OPERANDO, Y DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. Motiva la C. Regidora Marisol Mendoza Pinto.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

"2022, AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN".

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco a 13 de enero de 2022.


C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ
SECRETARIA GENERAL